

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CARABAYA - MACUSANI**



**CUADRO PARA ASIGNACION DE
PERSONAL - CAP**

Alcalde Provincial:

Augusto Ronald Gutiérrez Rodrigo
Gestión 2011 - 2014

Macusani, Marzo 2014.

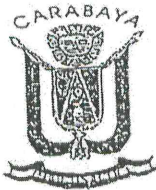
© Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani ©

AUGUSTO RONALD GUTIERREZ RODRIGO

Alcalde Provincial

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Actualizado – Marzo 2014



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA MACUSANI - PUNO

ORDENANZA MUNICIPAL N° 042-2014-MPC-M

Macusani, 07 de Marzo de 2014



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA-MACUSANI.

POR CUANTO:

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA-MACUSANI.

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 06 de Marzo del 2014, la propuesta de modificación de los instrumentos de gestión Estructura Orgánica, ROF, MOF, CAP; y,

CONSIDERANDO:

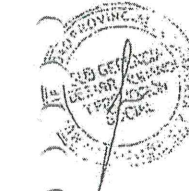
Que, de conformidad a la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, mediante el cual modifica el capítulo XIV del Título IV de la Constitución Política del estado establece en el artículo 194° que las Municipalidades Provinciales son órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; concordante con el artículo 11 del Título Preliminar de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, el artículo 10° inciso 1 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece dentro de las atribuciones de los regidores, la de proponer proyectos de ordenanzas y acuerdos; y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 9° inciso 8, de la misma norma, son atribuciones del Concejo Municipal, aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efectos los acuerdos;

Que, el numeral 2 del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972, establece que corresponde al Concejo Municipal aprobar el régimen de organización interna y del funcionamiento del gobierno local; y conforme a lo establecido en el Artículo 40°, las ordenanzas son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna;

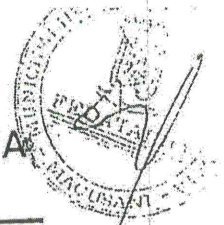
Que, mediante el artículo 5° del Decreto Supremo 043-2006-PCM, que aprueba los lineamientos para la elaboración y aprobación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF, por parte de las entidades de la Administración Pública, define al Reglamento de Organización y Funciones (ROF) como el documento normativo de gestión institucional que formaliza la estructura orgánica de la entidad orientada al esfuerzo institucional y al logro de su misión, visión y objetivos. Contiene las funciones generadas de la entidad y las funciones específicas de los órganos y unidades orgánicas y establece sus relaciones y responsabilidades;

Que, el Manual de Organización y Funciones es el documento que promueve las funciones específicas de los cargos comprendidos en las unidades orgánicas de la Municipalidad, asignándoles las competencias funcionales a cada uno de los puestos de trabajo, definiendo las líneas de autoridad, relaciones de coordinación y grado de responsabilidad; así como, es la base para establecer los cargos que se considerarán en el Cuadro de Asignación de Personal - CAP, documento de gestión institucional que contiene los cargos clasificados de la entidad en base a la estructura orgánica vigente prevista en el ROF, según el Art. 8° del Decreto Supremo 043-2004-PCM;

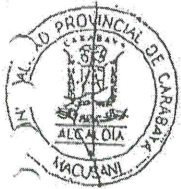




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA MACUSANI - PUNO



Que, el Decreto Supremo N° 043-2006-PCM modificado por el Decreto Supremo N° 018-2007-PCM, aprueba los lineamientos para la elaboración y aprobación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF de las entidades de la administración pública, mientras que el Decreto Supremo N° 043-2004-PCM aprueba los lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro de Asignación de Personal – CAP de las entidades de la Administración Pública y el D.S.N° 074- 95-PCM, que aprueba los lineamientos técnicos para la aprobación del Manual de Organización y Funciones – MOF, que son de responsabilidad exclusiva de cada entidad del sector público; y.



Que, el artículo 26° la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que la administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior. Se rige por los principios de la legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana, y por los contenidos en la Ley N° 27444;



Que, el artículo 28° de la misma Ley, señala que la estructura orgánica municipal de la Municipalidad comprende en el ámbito administrativo, a la Gerencia Municipal, el Órgano de Auditoría Interna, la Procuraduría Pública Municipal, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; ella está de acuerdo a la disponibilidad económica y los límites presupuestales asignados para gasto corriente. Los demás órganos de línea, apoyo y asesoría se establecen conforme lo determina cada gobierno local;



Que, la Directiva, N° 001-82-INAP/DNP, directiva para la formulación del Presupuesto Analítico de Personal PAP en las entidades del Sector público aprobadas por la Resolución Jefatural N° 019-82-INAP/DIGESNAP, establece en el art. 5 numeral 5.1 que los presupuestos analíticos de personal son documentos en los cuales se considera el presupuesto para los Servicios específicos de personal permanente y del eventual en función de la disponibilidad presupuestal y el cumplimiento de las metas, de los subprogramas, actividades y/o proyectos de cada programa presupuestario, previamente definidos en la Estructura programática;



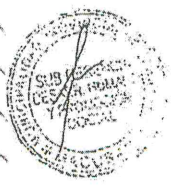
Que, conforme a lo dispuesto por la Segunda disposición Transitoria de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de presupuesto, mediante resolución del titular aprueba el Presupuesto analítico de Personal, previo informe favorable de la oficina de Presupuesto o la que haga sus veces , sobre su viabilidad presupuestal;



Que, se ha cumplido con formular el correspondiente Organigrama Estructural de la Municipalidad, Reglamento de Organización y Funciones – ROF, el Cuadro de Asignación de Personal – CAP, el Manual de Organización y funciones – MOF, en estricta observancia a las normas y procedimientos establecidos sobre los Lineamientos Técnicos para Formular los Documentos de Gestión en un Marco de Modernización Administrativa;



Que, la propuesta presentada por la Oficina de Planificación y Presupuesto ha sido evaluada en coordinación con las áreas correspondientes, a fin de crear una nueva estructura enmarcado en el desarrollo moderno y eficiente, haciendo competentes los sistemas de gestión municipal y administrativas, bajo un principio permanente de cambio e innovación, para hacer realidad el bienestar de la comunidad;



Estando a lo establecido por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, Directiva, N° 001-82-INAP/DNP, directiva para la formulación del Presupuesto Analítico de Personal PAP, Decreto Supremo N° 043-2006-PCM modificado por el Decreto Supremo N° 018-2007-PCM, aprueba los lineamientos para la elaboración y aprobación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF, el Decreto Supremo N° 043-2004-PCM lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro de Asignación de Personal – CAP de las entidades de la Administración Pública y el D.S.N° 074- 95-PCM lineamientos





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA MACUSANI - PUNO

técnicos para la aprobación del Manual de Organización y Funciones – MOF, con el voto Unánime de los Señores Regidores, previa lectura y aprobación del Acta, el Concejo Municipal ha aprobado la siguiente:



ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA-MACUSANI, EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - ROF, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES – MOF Y EL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL – CAP.



ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA y el REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) de la Municipalidad Provincial de Carabaya-Macusani, que consta de VII Títulos, VIII Capítulos, 13 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Finales, los mismos que forman parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR el MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (MOF), el mismo que consta de III Títulos, VIII Capítulos, el cual forma parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO TERCERO: APROBAR el nuevo CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP), cuyo texto forma parte integrante de la presente Ordenanza, el mismo que consta de 19 folios.



ARTÍCULO CUARTO: DERÓGUESE toda disposición que se oponga a la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO QUINTO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Planificación y Presupuesto en cumplimiento de la presente Ordenanza, la misma que entrara en vigencia al día siguiente de su publicación tal como lo dispone el Art. 44° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de la Municipalidades.

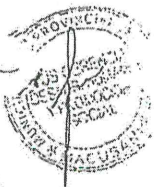
ARTÍCULO SEXTO: Facúltese al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carabaya, para que mediante Decreto de Alcaldía, dicte las disposiciones reglamentarias y complementarias para la aplicación de La presente norma.



ARTÍCULO SEPTIMO: PUBLICAR la presente Ordenanza Municipal, en la página Web de la Municipalidad Provincial de Carabaya-Macusani.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA
MACUSANI
ALCALDE
Augusto Antonio Gutiérrez Riquelme
MAYOR DE CONCEJO PROVINCIAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA
MACUSANI
Por lo que la presente se declara auténtica a
original
20 MAY 2014
S. Rufio Velarde
FEDATARIO

PRESENTACIÓN

La actualización del Cuadro para Asignación de Personal - CAP permite contar con un instrumento de gestión de importancia en la Municipalidad y que a través del "Clasificador de Cargos" optimiza el número de trabajadores en las diferentes unidades orgánicas.

Habiéndose aprobado la nueva estructura orgánica de la Municipalidad Provincial de Carabaya, con Ordenanza Municipal N° 017-2011 MPC-M, modificado mediante Ordenanza Municipal N° 042-2014 MPC-M, y en concordancia a la normatividad aplicable, la elaboración del cuadro para Asignación de Personal requiere contar con un instrumento que permita definir la necesidad de cargos en las distintas unidades orgánicas establecidas en la Estructura Orgánica de la institución, y, si bien la Administración pública en General cuenta con un clasificador, consideramos que es necesario reconocer la realidad de cada institución, y mas aun de la Municipalidad que tiene sus propias particularidades; y, en este caso de la Municipalidad Provincial de Carabaya, es necesario contar con una propio, que responda a su propias necesidades, de acuerdo a su Estructura Orgánica establecida en el Reglamento de Organización y Funciones -ROF. Para ello, la Comisión de Reestructuración Orgánica constituida para dicho fin ha procedido a su formulación, de conformidad a la normatividad vigente.

Con la programación del D.S. 043-2004-PCM se hace imperativo establecido los lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro para Asignación de Personal CAP, que dispone que "los cargos contenidos en el CAP son clasificadores y aprobados por la propia entidad".

La clasificación de cargos como la precisa la norma referida debe contar con requisitos de los cargos y debe realizarse de conformidad con la normatividad vigente.

El marco normativo del presente clasificador lo ubicaremos básicamente en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público que ase una clasificación del empleo publico y que marca la diferencia con la clasificación tradicional contenida en el clasificador de cargos de la Administración publico.

El clasificador de cargos que se presenta, como en toda entidad, es por demás importante, ya que a través de ella se hace un ordenamiento secuencial de los cargos

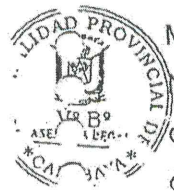
que debe existir en la Municipalidad Provincial de Carabaya, precisando su naturaleza, actividades típicas y los requisitos mínimos indispensables para su acceso.

I. ANTECEDENTES

Mediante Decreto Ley N° 18160 de fecha 03 de marzo del 1970, se establece el Sistema Nacional de Clasificación de Cargo en todas las dependencias del Sector Público Nacional, autorizando su aplicación mediante Directiva Ley N° 2009 del 09 de marzo de 1973.



Mediante Resolución Suprema N° 013-75-PM/INAP en 1975, se aprueba el Manual Normativo de Clasificaciones de Cargo, disponiendo su aplicación en todos los organismos públicos, cuya modificación está contemplada en la R.J. N° 065-95-INAP/DNR que modifica Manual Normativo de Clasificación de Cargos.



El D.S. 043-2004-MPC, que aprueba los lineamientos para la elaboración y aprobación del cuadro para la asignación de personal dispone en el artículo 9°, que los cargos contenidos en el CAP son clasificados y aprobados por la propia entidad, en mérito al cual la Comisión de actualización de documentos de gestión, elabora el presente Clasificador tomando con una visión de futuro, en aplicación de la normatividad vigente y de los proyectos de Ley vinculados a la Ley Marco del Empleo Público.



OBJETIVOS:

- 2.1. Racionalizar los cargos existentes en la Municipalidad, para que pueda cumplir adecuada y oportunamente el rol que compete al Gobierno Local dentro de los actuales procesos de descentralización y modernización del estado.
- 2.2. Contar con propio Clasificador de Cargo que recoja las particularidades de la Municipalidad Provincial de Carabaya, en lo que se refiere a las necesidades de cargos.
- 2.3. Contar con las bases de la carrera municipal, acorde con el proceso de modernización de la gestión del Estado, sustentado por:
 - a) Un apropiado Cuadro para Asignación de Personal- CAP, que permitirá conocer el potencial humano con que contamos.



- b) Efectuar una gradual racionalización de cargos.
- c) Determinar a las personas que deban ocuparlos y saber que acciones va a realizar a efecto de su promoción, reubicación, capacitación, etc.

III. BASE LEGAL

1. Ley N° 28125 Ley Marco del Empleo Publico.
2. D.S. N° 043-2004-MPC que aprueba los lineamientos para la elaboración del Cuadro para Asignación de Personal (CAP).
3. Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
4. Ley N° 30114 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.
5. Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado con D.S. N° 005-90-PCM.
6. Decreto Ley N° 18160, que establece el Sistema Nacional de Clasificación de Cargo.
7. Resolución Suprema N° 013-75-PM/INAP que aprueba el Manual Normativo de Clasificación de Cargos.
8. R.J. N° 065-95-INAP/DNR que modifica Manual Normativo de Clasificación de Cargos.

IV. DEFINICIÓN DEL CARGO ESTRUCTURAL

La definición del cargo estructural se encuentra en relación directa con tres criterios básicos, los cuales se infiere de los elementos constitutivos del concepto de cargo entendido como "la célula de la organización que se distinguen por un conjunto de tareas dirigidos al logro de un objetivo que exige el empleo de una persona que, con un mínimo de calificaciones acordes con el tipo de función, puede ejercer de manera competente las atribuciones que su ejercicio le confiere. Estos criterios son los siguientes:

4.1. Criterio funcional

Referido a la clasificación en grandes grupos, de los cargos existentes, de los servicios que realiza la entidad, en función a la estructura orgánica y al régimen de organización y funcionamiento interno orientada a la prestación de servicios y generación de desarrollo en la Provincia.

4.2. Criterio de responsabilidad

Determinando en base a la complejidad de las funciones y a la responsabilidad derivada del desempeño de las mismas, para lo cual hay que tener en cuenta, respecto a cada

cargo clasificado, su concepción y dirección, interpretación, aplicación, operación, complejidad y responsabilidad.

4.3. Criterios de condiciones mínimas

Referido a las características que debe reunir la persona que va a ocupar un determinado cargo, definida en base a su preparación técnico- académica, experiencia laboral: bagaje de conocimiento práctico acumulados y, habilidades especiales: capacidad o destreza propia de la persona.

El primer factor a considerar esta dado por la PREPARACION RECIBIDA, o sea los conocimientos teóricos que se poseen por formación y/o capacitación en materias directamente relacionadas con la naturaleza propia de las funciones del cargo y que, en consecuencia otorgan idoneidad a una persona para desempeñarlo.

Otro factor se determina por la EXPERIENCIA entendiéndose esta como el bagaje de conocimiento de tipo práctico que el trabajador ha acumulado mediante el desempeño de otros cargos y que lo califican para ejercer el cargo de que se trate, por ser de naturaleza equivalente.

El tercer factor para la determinación de Grupos Ocupacionales esta dotado por las HABILITACIONES ESPECIALES, entendiéndose estas como las capacidades o destrezas que un trabajador posee y que lo califican como la persona mas indicada para el desempeño de un cargo que exija tal condición.

V. ESTRUCTURA DE CARGOS CLASIFICADOS

Se elabora en cumplimiento del Decreto Supremo N° 043-2004-MPC que da los lineamientos para la elaboración del CAP de las entidades de la administración pública en el marco del proceso de modernización de la administración pública; el artículo 9° del citado decreto establece que los cargos contenidos en el CAP son calificados y aprobados por la propia entidad.

En este punto se debe indicar que debido a la situación de estancamiento en que se encuentra la aprobación de las leyes complementarias del empleo público – como son: ley de carrera del servidor público, Ley de los funciones públicos y empleados de confianza, Ley del sistema de remuneraciones del empleo público, Ley de gestión del empleo

publico, y, Ley de incompatibilidad y responsabilidad – el proceso de implementación de la Ley Marco del Empleo Publico ha quedado truncado en la administración Publica, en general, y en la institución, en particular; por lo tanto se encuentra en una situación con las limitaciones derivadas de la situación real. Por esta razón continuaremos tomando como referencia el Manual Normativo de Clasificación de Cargos del INAP, en el cual no obstante su antigüedad sigue siendo útil.



VI. DEFINICIÓN DE CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL

Se mantendrá la clasificación y los niveles dentro de cada grupo ocupacional indicados en el Manual Normativo de Clasificación de Cargos de la Administración Publica, sin embargo, se establecerá equivalencia con los nuevos grupos ocupacionales señalados en el artículo 4° de la Ley Marco del Empleo Publico, Ley 28175, que establece las siguientes definiciones:



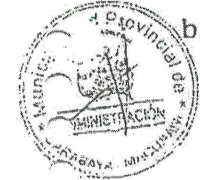
6.1 . Funcionario público.

El que de desarrollo funciones de preeminencia política, reconocida por norma expresa, que representan al estado o a un sector de la población, desarrollan políticas del Estado y/o dirigen organismos o entidades públicas.

Puede ser:

- a. **De elección popular directa y universal o confianza política originaria.-** Es aquel elegido mediante elección popular y universal, conducida por el organismo del Estado autorizado para tal fin. De elección popular directa y universal o confianza política originaria.
- b. **De nombramiento y remoción regulados.-** es aquel cuyo nombramiento, instancia que lo nombra, periodo de vigencia y causales de remoción, esta regulados en norma expresa.
- c. **De libre nombramiento y remoción**

Es aquel cuya incorporación a la función pública se realiza por libre decisión del funcionario público de confianza política o por funcionario publico de nombramiento y remoción regulados. Considerándose a la Gerencia Municipal dentro de esta clasificación.



6.2. Empleado de confianza

El que desempeña cargo de confianza técnico o político, distrito al del funcionario público.
Se encuentra en el entorno de quien lo designa o remueve libremente.

6.3. Servidor Público

a. Directivo Superior

El que desarrolla funciones administrativas relativas a la dirección de un órgano, programa o proyecto, la supervisión de empleado público, la elaboración de políticas de actuación administrativa y la colaboración en la formulación de políticas de gobierno.

Dentro de esta clasificación ubicamos a los servidores titulares de carrera que desarrollan funciones administrativas relativas a la dirección de un órgano. Tales como Ejecución Coactiva, Control Interno, entre otros.

b. Ejecutivo

El que desempeña funciones administrativas, entendiéndose por ellas al ejercicio de autoridad, de atribuciones resolutorias, las de fe público, asesoría legal preceptiva, Actuación administrativa objetiva, imparcial e independiente a las personas.

c. Especialista

Es que desempeña labores de ejecución de servicios públicos. No ejerce función administrativa.

d. De apoyo

El que desarrolla labores auxiliares de apoyo y/o complemento.

Asimismo, los grupos Ocupacionales de acuerdo al Manual Normativo de Clasificación de Cargos de la Administración Pública del INAP son los siguientes:

> Directivo

Dentro de este grupo se encuentra los cargos que exigen de quienes los desempeñan las características siguientes:

- **Formación**

Haber cursados estudios profesionales de nivel superior, o en sustitución poseer una experiencia y capacitación calificada equivalente que los haga

CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL



ENTIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA - MACUSANI

SECTOR : GOBIERNOS LOCALES

01. ORGANO DE GOBIERNO

01.1 ALCALDIA

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
001	Alcalde Provincial	Funcionario Publico	FP	FP	1		1		Eleccion
002	Secretaria de Alcaldia	Secretaria II	AP-05-675-2	SP-AP4	1		1		CAS
003	Asistente de Alcaldia	Asistente Administrativo II	AP-05-066-2	SP-AP5	1		1		CAS
004	Chofer de Alcaldia	Chofer III	AP-60-245-3	SP-AP5	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					4	0	4	0	

02. ORGANO DE DIRECCION

02.1 GERENCIA MUNICIPAL

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
005	Gerente Municipal	Director Municipal III	EC-05-300-3	SP-EC3	1		1	1	Plazo Fijo
006	Especialista en Abogacia	Especialista Administrativo I	ES-05-338-1	SP-ES1	1		1		CAS
007	Secretaria de Gerencia	Secretaria II	AP-05-675-2	SP-AP4	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					3	0	3	1	

03.1 ORGANO DE CONTROL

03.1 OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
008	Jefe de OCI	Auditor III	DS-05-080-3	SP-DS2	1		1		Plazo Fijo
009	Especialista en Auditoria	Especialista Administrativo I	ES-05-338-2	SP-ES4	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					2	0	2	0	

04. ORGANO DE DEFENSA

04.1 PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
010	Procurador Publico Municipal	Procurador I	DS-40-620-1	SP-DS2	1		1	1	Plazo Fijo
TOTAL UNIDAD ORGANICA					1	0	1	1	

05. ORGANOS DE ASESORAMIENTO

05.1 SUB GERENCIA DE ASESORIA LEGAL

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
011	Sub Gerente de Asesoría Legal	Director de Sistema Administrativo II	EC-05-295-2	SP-EC1	1		1	1	Plazo Fijo
012	Especialista en Abogacia	Especialista Administrativo I	ES-05-338-2	SP-ES2	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					2	0	2	1	

05.2 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
013	Sub Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Director de Sistema Administrativo II	EC-05-295-2	SP-EC1	1		1	1	Plazo Fijo
014	Especialista en Planeamiento y Racionalizacion	Planificador III	ES-05-610-3	SP-ES5	1		1		CAS
015	Especialista en Presupuesto	Especialista en Finanzas III	ES-20-360-3	SP-ES5	1		1		CAS
016	Secretaria de Planeamiento	Secretaria I	AP-05-675-1	SP-AP2	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					4	0	4	1	

05.2.1 OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
017	Jefe de OPI	Economista II	DS-20-305-2	SP-DS1	1		1		Plazo Fijo
018	Especialista Evaluador de Proyectos	Ingeniero I	ES-35-435-1	SP-ES3	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					2	0	2	0	



CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL



ENTIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA - MACUSANI

SECTOR : GOBIERNOS LOCALES

06. ORGANO DE APOYO

06.1 SECRETARIA GENERAL

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
019	Secretario General	Especialista Administrativo II	EJ-05-338-2	SP-EJ2	1		1	1	Plazo Fijo
020	Asistente de Secretaria General	Asistente Administrativo I	AP-05-066-1	SP-AP2	1		1		CAS
TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO									
021	Mesa de Partes	Asistente Administrativo I	AP-05-066-1	SP-AP4	1		1		D.L. 276
022	Auxiliar de archivo	Tecnico en Archivo I	AP-05-730-1	SP-AP2	1		1		CAS
RELACIONES PUBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL									
023	Especialista en Relaciones Publicas	Relacionista Publico I	ES-10-665-1	SP-ES3	1		1		CAS
024	Asistente de Relaciones Publicas	Asistente Administrativo I	AP-05-066-1	SP-AP2	1		1		CAS
TECNOLOGIA E INFORMATICA									
025	Especialista en Sistemas e Informatica	Analista de Sistemas PAD I	ES-05-050-1	SP-ES1	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					7	0	7	1	

06.2 SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION GENERAL

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
026	Sub Gerente de Administracion General	Director de Sistema Administrativo II	EC-05-295-2	SP-EC1	1		1	1	Plazo Fijo
027	Secretaria de Administracion	Secretaria I	AP-05-675-1	SP-AP2	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					2	0	2	1	

06.2.1 OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
028	Jefe de Oficina de Recursos Humanos	Especialista Administrativo II	EJ-05-338-2	SP-EJ3	1		1		Plazo Fijo
029	Especialista en Remuneraciones	Tecnico Administrativo I	ES-05-707-1	SP-ES1	1		1		CAS
030	Asistente de Recursos Humanos	Asistente Administrativo I	AP-05-066-1	SP-AP2	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					3	0	3	0	

06.2.2 OFICINA DE LOGISTICA Y ABASTECIMIENTOS

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
031	Jefe de Oficina de Logistica y Abastecimientos	Especialista Administrativo II	EJ-05-338-2	SP-EJ3	1		1		Plazo Fijo
032	Asistente de Abastecimientos	Asistente Administrativo I	AP-05-066-1	SP-AP5	1		1		CAS
033	Especialista en Adquisiciones	Especialista Administrativo I	ES-05-338-1	SP-ES3	1		1		CAS
034	Especialista en Cotizaciones	Especialista Administrativo I	ES-05-338-1	SP-ES1	1		1		CAS
035	Especialista en Almacenes	Especialista Administrativo I	ES-05-338-1	SP-ES1	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					5	0	5	0	

06.2.3 OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
036	Jefe de Oficina de Control Patrimonial	Especialista Administrativo II	ES-05-338-2	SP-ES1	1		1		D.L. 276
037	Tecnico Administrativo	Tecnico Administrativo I	AP-05-707-1	SP-AP5	1		1		D.L. 276
038	Auxiliar en Topografia	Auxiliar de Topografia I	AP-35-170-1	SP-AP5	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					3	0	3	0	

06.2.4 OFICINA DE CONTABILIDAD

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
039	Jefe de Oficina de Contabilidad	Contador II	DS-05-225-2	SP-DS2	1		1		Plazo Fijo
040	Analista Contable y Control Previo	Especialista Administrativo I	ES-05-338-1	SP-ES4	1		1		CAS
041	Auxiliar Contable	Auxiliar de Contabilidad I	AP-05-110-1	SP-AP2	1		1		D.L. 276
TOTAL UNIDAD ORGANICA					3	0	3	0	

06.2.5 OFICINA DE TESORERIA

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
042	Jefe de Oficina de Tesoreria	Tesorero II	EJ-05-860-2	SP-EJ3	1		1		Plazo Fijo
043	Especialista en Tesoreria	Especialista Administrativo I	ES-05-338-1	SP-ES1	1		1		CAS
044	Pagador (e)	Tecnico Administrativo I	AP-05-707-1	SP-AP5	1		1		CAS
045	Auxiliar de Tesoreria	Auxiliar de Sistema Administrativo I	AP-05-160-1	SP-AP3	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					4	0	4	0	



CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL



ENTIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA - MACUSANI
SECTOR : GOBIERNOS LOCALES

06.2.6 OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
046	Jefe de Oficina de Administracion Tributaria	Especialista en Tribuacion II	ES-20-400-2	SP-ES5	1		1		D.L. 276
047	Ejecutor Coactivo	Ejecutor Coactivo I	AP-40-312-1	SP-AP5		1	1		CAS
048	Recaudacion y Control	Tecnico en Tribuacion I	AP-20-835-1	SP-AP2	1		1		D.L. 276
049	Cajero (a)	Cajero I	AP-05-195-1	SP-AP2	1		1		D.L. 276
TOTAL UNIDAD ORGANICA					3	1	4	0	

06.3 OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE INVERSIONES

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
050	Jefe de Oficina de Supervision y Liquidacion de Inversion	Director de Sistema Administrativo I	EJ-05-295-1	SP-EJ5	1		1		Plazo Fijo
051	Especialista en Liquidaciones	Contador I	ES-05-225-1	SP-ES3	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					2	0	2	0	

07. ORGANOS DE LINEA

07.1 SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO - RURAL

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
052	Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural	Director de Sistema Administrativo II	EC-05-295-2	SP-EC2	1		1	1	Plazo Fijo
053	Tecnico Administrativo	Tecnico en Ingenieria I	AP-35-775-1	SP-AP5	1		1		CAS
054	Secretaria de Sub Gerencia	Secretaria I	AP-05-675-1	SP-AP2	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					3	0	3	1	

07.1.1 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y CATASTRO URBANO

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
055	Jefe de Planeamiento y Obras Publicas	Especialista Administrativo II	EJ-05-338-2	SP-EJ4	1		1		CAS
056	Especialista en Catastro y Habilitaciones urbanas	Ingeniero I	ES-35-435-1	SP-ES5	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					2	0	2	0	

07.1.2 OFICINA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MECANICO

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
	EQUIPO MECANICO								
057	Jefe de Mantenimiento y Equipo Mecanico	Especialista Administrativo I	ES-05-338-1	SP-ES3	1		1		Plazo Fijo
058	Chofer de Camioneta Blanca	Chofer II	AP-60-245-2	SP-AP4	1		1		CAS
059	Chofer de Camioneta Verde	Chofer II	AP-60-245-2	SP-AP4	1		1		CAS
060	Chofer de Vehiculo Liviano	Chofer II	AP-60-245-2	SP-AP4	1		1		D.L. 276
061	Chofer de Camioneta Guinda	Chofer II	AP-60-245-2	SP-AP3	1		1		D.L. 276
062	Chofer de Vehiculo Liviano	Chofer II	AP-60-245-2	SP-AP5	1		1		D.L. 276
063	Chofer de Vehiculo Liviano	Chofer II	AP-60-245-2	SP-AP5	1		1		D.L. 276
064	Chofer de Combi OMAPED	Chofer II	AP-60-245-2	SP-AP5	1		1		D.L. 276
065	Operador de Cargador Frontal	Operador de Equipo Pesado I	AP-35-580-1	SP-AP5	1		1		D.L. 276
066	Operador de Motoniveladora	Operador de Equipo Pesado I	AP-35-580-1	SP-AP5	1		1		D.L. 276
067	Operador de Volquete Mercedes Benz I	Operador de Equipo Pesado I	AP-35-580-1	SP-AP4	1		1		CAS
068	Operador de Volquete Mercedes Benz II	Operador de Equipo Pesado I	AP-35-580-1	SP-AP4	1		1		CAS
069	Operador de Volquete Azul	Operador de Equipo Pesado I	AP-35-580-1	SP-AP4	1		1		CAS
070	Operador de Volquete Blanco	Operador de Equipo Pesado I	AP-35-580-1	SP-AP4	1		1		CAS
071	Operador de Cargador Frontal CASE	Operador de Equipo Pesado I	AP-35-580-1	SP-AP4	1		1		CAS
072	Operador de Retroexcavadora	Operador de Equipo Pesado I	AP-35-580-1	SP-AP4	1		1		CAS
073	Operador de Excavadora Hidraulica CAT	Operador de Equipo Pesado I	AP-35-580-1	SP-AP4	1		1		CAS
074	Operador de Tractor Oruga	Operador de Equipo Pesado I	AP-35-580-1	SP-AP4	1		1		CAS
075	Operador de Rodillo	Operador de Equipo Pesado I	AP-35-580-1	SP-AP4	1		1		CAS
076	Mecanico	Auxiliar de Mecanica I	AP-05-140-1	SP-AP4	1		1		CAS
077	Asistente de Equipo Mecanico	Auxiliar de Sistema Administrativo I	AP-05-160-1	SP-AP2	1		1		CAS
	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA								
078	Asistente de Mantenimiento de Infraestructura	Asistente Administrativo I	AP-05-066-1	SP-AP5	1		1		D.L. 276
078	Auxiliar Administrativo	Auxiliar de Sistema Administrativo I	AP-05-160-1	SP-AP4	1		1		D.L. 276
080/099	Guardiania	Trabajador de Servicios I	RE-05-870-1	SP-RE1	20		20		REG. ESP.
TOTAL UNIDAD ORGANICA					43	0	43	0	



CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL



ENTIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA - MACUSANI

SECTOR : GOBIERNOS LOCALES

07.1.3 OFICINA DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION (UF)

Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
100	Jefe de Unidad Formuladora	Especialista Administrativo II	EJ-05-338-2	SP-EJ4	1		1		CAS
101	Proyectista I (Civil)	Ingeniero II	EJ-35-435-2	SP-EJ4	1		1		CAS
102	Proyectista II (Economista)	Economista I	ES-20-305-1	SP-ES5	1		1		CAS
103	Proyectista III (Proyectos Productivos)	Economista I	ES-20-305-1	SP-ES5	1		1		CAS
104	Topografo	Topografo I	ES-35-865-1	SP-ES5	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					5	0	5	0	

07.1.4 OFICINA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS

Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
105	Jefe de Estudios Definitivos	Especialista Administrativo II	EJ-05-338-2	SP-EJ4	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					1	0	1	0	

07.2 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
106	Sub Gerente de Desarrollo Economico Local	Director de Sistema Administrativo II	EC-05-295-2	SP-EC1	1		1	1	Plazo Fijo
107	Secretaria de Sub Gerencia	Secretaria I	AP-05-675-1	SP-AP2	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					2	0	2	1	

07.2.1 OFICINA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PROMOCION EMPRESARIAL

Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
DESARROLLO AGROPECUARIO									
108	Especialista Agropecuario	Especialista Administrativo I	ES-05-338-1	SP-ES4	1		1		CAS
109	Veterinario	Medico Veterinario I	ES-45-530-1	SP-ES1	1		1		CAS
110	Agronomo	Ingeniero en Ciencias Agropecuarias I	ES-45-440-1	SP-ES1	1		1		CAS
111	Auxiliar Agropecuario	Auxiliar de Agropecuaria I	AP-45-085-1	SP-AP3	1		1		CAS
PROMOCION EMPRESARIAL Y TURISMO									
112	Especialista en Promocion Empresarial y Turismo	Especialista en Turismo I	ES-30-402-1	SP-ES1	1		1		CAS
COMERCIALIZACION									
113	Especialista en Comercializacion	Especialista en Comercializacion I	ES-30-348-1	SP-ES1	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					6	0	6	0	

07.3 SUB GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL Y SERVICIOS

Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES									
114	Sub Gerente de Desarrollo Ambiental y Servicios	Director de Sistema Administrativo II	EC-05-295-2	SP-EC1	1		1	1	Plazo Fijo
115	Secretaria de Sub Gerencia	Secretaria I	AP-05-675-1	SP-AP2	1		1		CAS
GESTION AMBIENTAL, SANEAMIENTO BASICO Y SALUD									
116	Especialista en Gestion Ambiental	Especialista Administrativo I	ES-05-338-1	SP-ES1			1	1	CAS
117	Especialista en Saneamiento Basico y Salud	Biologo I	ES-45-190-1	SP-ES1	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					3	1	4	1	

07.3.1 OFICINA DE LIMPIEZA PUBLICA Y ORNATO

Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
118	Auxiliar de Saneamiento y Servicios	Auxiliar Sanitario I	AP-50-181-1	SP-AP2	1		1		D.L. 276
119/121	Auxiliar de Limpieza y Guardiania	Trabajador de Servicios I	AP-05-870-1	SP-AP2	3		3		CAS
122/136	Limpieza Publica	Trabajador de Servicios I	RE-05-870-1	SP-RE1	15		15		REG. ESP.
137	Operador de Camion Compactador I	Operador de Equipo Pesado I	AP-35-580-1	SP-AP5	1		1		D.L. 276
138	Operador de Camion Compactador II	Operador de Equipo Pesado I	AP-35-580-1	SP-AP4	1		1		CAS
139	Auxiliar de Parques y Jardines	Trabajador de Servicios I	AP-05-870-1	SP-AP4	1		1		D.L. 276
140/143	Gasfitero	Trabajador de Servicios I	AP-05-870-1	SP-AP2	4		4		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					26	0	26	0	



CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL

ENTIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA - MACUSANI

SECTOR : GOBIERNOS LOCALES



07.3.2 OFICINA DE TRANSPORTES, PREVENCION Y SEGURIDAD CIUDADANA

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL									
144	Especialista en Transportes y Seguridad Vial	Especialista en Transito I	ES-60-395-1	SP-ES1	1		1		CAS
145/148	Inspector de Transito	Inspector de Transportes I	AP-60-470-1	SP-AP2	4		4		CAS
149	Asistente Administrativo	Asistente Administrativo I	AP-05-066-1	SP-AP2	1		1		CAS
PREVENCION Y SEGURIDAD CIUDADANA									
150	Especialista en Prevencion y Seguridad	Especialista en Seguridad I	ES-55-387-1	SP-ES1	1		1		CAS
151/164	Auxiliar de Seguridad	Tecnico en Seguridad I	AP-55-822-1	SP-AP2	14		14		CAS
165	Auxiliar de Mercados I	Policia Municipal I	AP-55-607-1	SP-AP2	1		1		D.L. 276
166	Auxiliar de Mercados II	Policia Municipal I	AP-55-607-1	SP-AP2	1		1		D.L. 276
DEFENSA CIVIL									
167	Especialista en Defensa Civil	Especialista Administrativo I	ES-05-338-1	SP-ES1	1		1		CAS
168	Asistente de Defensa Civil	Asistente Administrativo I	AP-05-066-1	SP-AP2	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					25	0	25	0	

07.4 SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCACION Y CULTURA

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
169	Sub Gerente de Desarrollo Social, Educacion y Cultura	Director de Sistema Administrativo II	EC-05-295-2	SP-EC1	1		1	1	Piazo Fijo
170	Secretaria de Sub Gerencia	Secretaria I	AP-05-675-1	SP-AP2	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					2	0	2	1	

07.4.1 OFICINA DE PROGRAMAS SOCIALES

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
171	Especialista en Programas Sociales	Especialista Administrativo I	ES-05-338-1	SP-ES1	1		1		CAS
172	Especialista en Nutricion Integral	Nutricionista I	ES-50-535-1	SP-ES1	1		1		CAS
173	Asistente de Programas Sociales	Asistente Administrativo I	AP-05-066-1	SP-AP2	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					3	0	3	0	

07.4.2 OFICINA PARTICIPACION CIUDADANA Y PROMOCION SOCIAL

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
174	Especialista en Participacion Ciudadana	Especialista en Promocion Social I	ES-55-375-1	SP-ES1	1		1		D.L. 276
175	Auxiliar de Unidad Local de Focalizacion	Auxiliar de Sistema Administrativo I	AP-05-160-1	SP-AP1	1		1		D.L. 276
176	Especialista en Bienestar Social	Asistente Social I	ES-55-076-1	SP-ES1	1		1		CAS
177	Especialista en Derechos Humanos - DEMUNA	Especialista en Promocion Social I	ES-55-375-1	SP-ES1	1		1		CAS
178	Tecnico en Conciliacion Familiar	Tecnico Administrativo I	AP-05-707-1	SP-AP4	1		1		CAS
179	Auxiliar de Asistencia Social OMAPEP	Auxiliar de Asistencia Social I	AP-55-095-1	SP-AP5	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					6	0	6	0	

07.4.3 OFICINA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
180	Especialista en Educacion, Cultura y Deporte	Especialista en Educacion I	ES-25-355-1	SP-ES1	1		1		CAS
181	Asistente Administrativo	Asistente Administrativo I	AP-05-066-1	SP-AP2	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					2	0	2	0	

07.4.4 OFICINA DE REGISTRO CIVIL

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO CLASIFICADO	CODIGO	CLASIFICACION	SITUACION		TOTAL	CARGO CONFIANZA	MODALIDAD
					O	P			
182	Especialista en Registro Civil	Registrador Civil I	ES-55-653-1	SP-ES2	1		1		D.L. 276
183	Auxiliar de Registro Civil	Tecnico Registral I	AP-40-843-1	SP-AP3	1		1		D.L. 276
184	Asistente Administrativo	Asistente Administrativo I	AP-05-066-1	SP-AP2	1		1		CAS
TOTAL UNIDAD ORGANICA					3	0	3	0	



CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL

ENTIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA - MACUSANI
 SECTOR : GOBIERNOS LOCALES



RESUMEN DEL CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL POR UNIDADES ORGANICAS Y CLASIFICACION DE CARGOS

ORGANOS O UNIDADES ORGANICAS	CLASIFICACION							TOTAL ORG.
	FP	ES-EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	SP-RE	
1 ORGANOS DE GOBIERNO	1					3		4
2 ORGANOS DE DIRECCION		1			1	1		3
3 ORGANO DE CONTROL			1		1			2
4 ORGANO DE DEFENSA		1						1
5 ORGANOS DE ASESORAMIENTO		2	1		4	1		8
6 ORGANOS DE APOYO		2	1	5	11	15	35	69
7 ORGANOS DE LINEA		4		4	22	67		97
8 ORGANOS DESCENTRALIZADOS				2	1	9		12
TOTAL CLASIFICACION	1	10	3	11	40	96	35	196

